



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 27-2020

Lima, 30 de junio de 2020

VISTO, el Memorándum Nº 00123-2020/OPP, el Informe Nº 00048-2020/OPP y, el Informe Legal Nº 00164-2020/OAJ;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo Nº 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº 53-2019 se formalizó la aprobación del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 de PROINVERSIÓN;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, con Oficio Múltiple Nº D000040-2019-CEPLAN-DNCP y Oficio Nº D00029-2020-CEPLAN-DNCP, comunicó a PROINVERSIÓN y al Ministerio de Economía y Finanzas MEF respectivamente, que con la finalidad de facilitar la elaboración y el registro del POI Multianual 2021–2023 (como mínimo), se ha visto por conveniente permitir la ampliación del periodo de vigencia de los PEI y establece disposiciones para su realización;

Que, el numeral 5.7, sobre Validación y Aprobación del PEI, de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias, establece que los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o el que haga sus veces; y corresponde a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector; este informe, junto al PEI es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del PEI. Luego de contar con dicho



informe, el Titular del Pliego emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad;

Que, mediante Oficio N° 038-2020-PROINVERSIÓN/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remitió a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, Órgano de Planeamiento Estratégico del sector al cual se encuentra adscrito PROINVERSIÓN, solicitando la validación de la Matriz del Plan Estratégico Institucional de PROINVERSIÓN que contempla la proyección de metas al 2023 y el Informe N° 00048-2020/OPP que lo sustenta;

Que, a través del Oficio N° 0021-2020-EF/41.02, la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas remitió el Informe N° 0079-2020-EF/41.02, el cual valida la consistencia y coherencia del proyecto de ampliación del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 para el periodo 2023 de PROINVERSIÓN con las políticas y planes bajo competencia del Sector Economía y Finanzas;

Que, mediante Informe Técnico N° D000119-2020-CEPLAN-DNCPPEI, de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, ha verificado y validado que el Plan Estratégico Institucional - PEI de PROINVERSIÓN, para el periodo 2020-2023, ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° D000040-2019-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y, modificatorias;



Que, el Plan Estratégico Institucional – PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, por lo que resulta necesario aprobar la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2020-2022 para el periodo 2023, a fin de dar cobertura a las Actividades Operativas para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el PEI, comprendidas en el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 próximo a elaborarse y cuya fecha de aprobación es el 30 de junio de 2020, de acuerdo con las conclusiones expuestas en el Informe N° 00048-2020/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, el literal p) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado con Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece que la Dirección Ejecutiva tiene la función de aprobar el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia;

Estando a lo propuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Guía para el Planeamiento

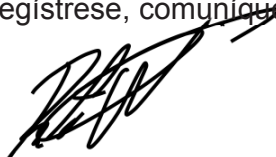
Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado con Decreto Supremo N° 185-2017-EF.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional – PEI de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, para el periodo 2020-2023, el cual ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° D000040-2019-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y, modificatorias, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano, así como la publicación de su respectivo anexo en el portal institucional www.proinversion.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



RAFAEL UGAZ VALLENAS
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEI



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

WWW.PROINVERSION.GOB.PE



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2020 - 2023

PRESENTACIÓN

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1362, entre sus funciones destaca ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada así como diseñar, conducir y concluir el proceso de promoción de la inversión privada de los proyectos desarrollados mediante las modalidades de Asociación Público Privada y de Proyectos en Activos, bajo el ámbito de su competencia, unificando la toma de decisiones dentro del proceso.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2023 de PROINVERSIÓN se ha actualizado teniendo como marco la Directiva N° 001-2017-CEPLAN, “Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional” y de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD. Al respecto, el artículo 8° de dicha Directiva, señala que *“El planeamiento es un pilar del modelo de gestión pública orientada a resultados. El CEPLAN promueve la armonización de las políticas públicas, los planes estratégicos y operativos, a nivel sectorial y territorial, hacia el logro de resultados a favor de la población. Durante el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el SINAPLAN articula con los sistemas administrativos transversales”*.

En ese contexto, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2023 de PROINVERSIÓN, como instrumento de gestión institucional contiene las estrategias para lograr los objetivos institucionales dentro del periodo señalado, a través de iniciativas diseñadas para promover la inversión privada. Los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI, están articulados con la Política General de Gobierno (PGG) y a los Objetivos Estratégicos Sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2017 – 2022 del Sector Economía y Finanzas, actualizado Mediante Resolución Ministerial N° 081-2019-EF/41.

El PEI está estructurado en seis secciones: I) Declaración de la Política, II) Misión, III) Objetivos Estratégicos Institucionales, IV) Acciones Estratégicas Institucionales, IV) Ruta Estratégica y, VI) Anexos. Este instrumento de gestión constituye la principal hoja de ruta para los próximos años.

Rafael Ugaz Vallenas
Director Ejecutivo



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2020 – 2023

Presidente del Consejo Directivo	María Antonieta Alva Luperdi
Director Ejecutivo	Rafael Ugaz Vallenaz
Secretario General	Jorge Apoloni Quispe
Dirección de Inversiones Descentralizadas	Denisse Miralles Miralles (e)
Dirección de Servicios al Inversionista	César Peñaranda Luna
Dirección de Portafolio de Proyectos	María Susana Morales Loayza
Dirección Especial de Proyectos	Karin Granda Sánchez
Oficina de Asesoría Jurídica	Gabriela Lara Ruiz
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Apolinar Madrid Escobar (e)
Oficina de Administración	Carlos Albán Ramírez
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	César Peñaranda Luna (e)
Oficina de Integridad y Transparencia	Patricia Pow Sang Tejada



Contenido

PRESENTACIÓN	2
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2020 – 2023.....	3
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	5
II. MISIÓN INSTITUCIONAL	6
Valores Institucionales	6
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	7
3.1 Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI, de Tipo I.-	7
3.2 Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI, de Tipo II.-	7
IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	8
4.1. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), relacionadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) Tipo I	9
4.2. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), relacionadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) Tipo II	9
V. RUTA ESTRATÉGICA.....	10
VI. ANEXOS	11
6.1 Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1).....	11
6.2 Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)	12
6.3 Ficha técnica de indicadores OEI / AEI (Anexo B-3).....	13

I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

PROINVERSIÓN, en el marco de sus funciones, y a fin de contribuir con la Política General de Gobierno al 2021 y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2022 del sector Economía y Finanzas, ha definido su política institucional para el periodo 2020-2023:

“Promover la inversión privada y asesorar técnicamente a todos los niveles de Gobierno en proyectos que transforman el país, mediante una gestión eficaz, innovadora, descentralizada y transparente, que contribuya al cierre de brechas y asegure una mejor calidad de vida de la población.”

En ese sentido, la Declaración de Política Institucional de PROINVERSIÓN refleja las prioridades y la voluntad política de la entidad en beneficio del país y de la población a la cual atiende, en concordancia con las políticas nacionales, sectoriales y los mandatos establecidos en sus normas de creación.

Lineamientos

- Impulsar la participación privada -nacional y extranjera- en obras de infraestructura y servicios públicos a nivel regional.
- Fortalecer con asistencia técnica proactiva y efectiva a los tres niveles de gobierno que lo requieran.
- Eficiente gestión de los procesos de promoción de los proyectos de infraestructura y servicios públicos.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la que atiende, y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales.

“Promover la inversión privada en infraestructura y servicios públicos en beneficio de todos los peruanos con liderazgo técnico, transparencia y calidad”

Valores Institucionales

PROINVERSIÓN, ha identificado los siguientes valores que guían su accionar institucional y que son compartidos por todos sus colaboradores:

1	Excelencia
2	Integridad
3	Vocación de servicio
4	Liderazgo
5	Compromiso

Asimismo, todos los colaboradores deben observar los principios establecidos en el Código de Ética de la entidad, aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 080-2018, tales como: Austeridad, corrección, eficiencia, idoneidad, justicia y equidad, prevención, probidad, respeto, veracidad y vocación de servicio.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

PROINVERSIÓN, a fin de dar cumplimiento a su Misión y Política Institucional y contribuir al logro de la PGG al 2021, los objetivos sectoriales previstos en el PESEM 2017-2022 del Sector Economía y Finanzas; y a la Pre Imagen de Futuro al 2030, ha definido, para el periodo 2020-2023, los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), en el marco de la propuesta metodológica establecida por CEPLAN:

3.1 Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI, de Tipo I

Código	Descripción	Nombre del Indicador
OEI. 01	Promover la inversión privada orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país.	Cantidad (USD) de inversión privada adjudicada en proyectos de APP y Proyectos en Activos orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país.

Este objetivo tiene como propósito situar a PROINVERSIÓN como una agencia de promoción de la inversión privada, que gestione la cartera de proyectos que le sean asignados de manera oportuna para que puedan ser incorporados o desarrollados dentro del proceso de promoción de la inversión privada, relevante para la creación de infraestructura sostenible necesaria para el desarrollo del país, así como promover el fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en las distintas fases de los proyectos de Asociaciones Público Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos.

3.2 Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI, de Tipo II

Código	Descripción	Nombre del Indicador
OEI. 02	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de manuales de gestión de procesos documentados, implementados u optimizados coadyuvantes al fortalecimiento de la gestión institucional.

Este objetivo tiene como propósito desarrollar e implementar procesos de gestión orientadas a la implementación y optimización de los procesos, con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos destinados al impulso de acciones institucionales estratégicas y operativas.



Código	Descripción	Nombre del Indicador
OEI. 03	Implementar la gestión interna de riesgos de desastres	Porcentaje de actividades ejecutadas que permitan la implementación del sistema de gestión de riesgo de desastres.

Este objetivo tiene como propósito promover una cultura de prevención de riesgo de desastres en la entidad a través de la identificación, medición de los peligros y la elaboración de instrumentos de gestión de riesgo de desastres, así como su implementación y ejecución, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los trabajadores y sus medios de desempeño laboral ante el riesgo de desastres.

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

En el caso de las **Acciones Estratégicas Institucionales** (AEI), la Guía para el Planeamiento Institucional establece que *“las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones”*.

Las Acciones Estratégicas Institucionales han sido elaboradas siguiendo la propuesta metodológica de CEPLAN, que plantea tomar como base las funciones sustantivas establecidas en los documentos de organización y funciones, así como el documento que sintetiza los resultados del planeamiento estratégico 2019-2021 elaborado por la entidad y considerando el alineamiento a la PGG y el PESEM.

En ese sentido, se definen los objetivos y las acciones estratégicas institucionales que se detallan en los cuadros siguientes:

4.1. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) relacionadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) Tipo I

Cuadro N° 01. Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional - OEI (Tipo I)		Acciones Estratégicas Institucionales - AEI		
Código	Descripción	Código	Descripción	Indicador
OEI.01	Promover la inversión privada orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país	AEI.01.01	Cartera de proyectos eficazmente conducida para cerrar la brecha de infraestructura en beneficio de la población.	Número de proyectos incorporados a la cartera de proyectos a cargo de PROINVERSIÓN.
				Número de participantes promedio en los concursos de los procesos de promoción de la inversión privada por proyecto
		AEI.01.02	Asistencia técnica en el diseño, conducción y conclusión de los proyectos vinculados a los procesos de inversión privada a entidades públicas.	Número de entidades públicas que reciben asistencia técnica para el diseño, conducción y conclusión de los proyectos vinculados a los procesos de inversión privada.
		AEI.01.03	Promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país, eficiente y oportuna, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.	Número de eventos organizados (Roadshow, videoconferencias nacionales e internacionales) que permitan la promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país.
				Número de eventos de promoción de inversiones descentralizadas con participación del sector privado.
		AEI.01.04	Información y orientación en mecanismos de inversión, proactiva y diferenciada, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.	Número de inversionistas que acceden a los servicios de promoción, información, orientación y apoyo para la atracción de inversión privada.
				Número de servicios de atención a inversionistas en contratos vinculados a la promoción de inversiones.
		AEI.01.05	Informar y capacitar en mecanismos de promoción de la inversión privada, a nivel sectorial de forma descentralizada, dirigido a entidades públicas.	Número de entidades públicas con servicio de capacitación e información.

4.2. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) relacionadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) Tipo II

Cuadro N° 02. Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional - OEI (Tipo II)		Acciones Estratégicas Institucionales - AEI		
Código	Descripción	Código	Descripción	Indicador
OEI. 02	Fortalecer la gestión institucional	AEI.02.01	Procedimientos internos documentados, implementados u optimizados.	Número de procedimientos documentados, implementados u optimizados.
		AEI.02.02	Fortalecimiento continuo de capacidades al personal de PROINVERSIÓN.	Porcentaje de personal capacitado.
OEI. 03	Implementar la gestión interna de riesgo de desastres	AEI.03.01	Instrumentos para la gestión de riesgo de desastres desarrollados en la entidad.	Número de instrumentos para la gestión de riesgo de desastres aprobados.
		AEI.03.02	Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres implementado en la entidad.	Porcentaje de cumplimiento de metas de los instrumentos de prevención y reducción de riesgo de desastres de la entidad.

V. RUTA ESTRATÉGICA

A través de la Ruta Estratégica la entidad establece un orden de prioridad para los OEI y las AEI facilitando la asignación de recursos. La priorización se efectúa en dos niveles: de objetivo estratégico y de acciones estratégicas.

Cuadro N° 03. Análisis de priorización para identificar la Ruta Estratégica

OEI			Vinculación con la PGG	AEI			Vinculación con la PGG	UO Responsable
Prioridad	Código	Descripción		Prioridad	Código	Descripción		
1	OEI.01	Promover la inversión privada orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país	EJE. 03 LIN. 3.2	1	AEI.01.01	Cartera de proyectos eficazmente conducida para cerrar la brecha de infraestructura en beneficio de la población.	EJE. 04 LIN. 4.2	Dirección de Portafolio de Proyectos y Dirección Especial de Proyectos
				2	AEI.01.02	Asistencia técnica en el diseño, conducción y conclusión de los proyectos vinculados a los procesos de inversión privada a entidades públicas.	EJE. 04 LIN. 4.2	Dirección de Inversiones Descentralizadas
				3	AEI.01.03	Promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país, eficiente y oportuna, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.	EJE. 04 LIN. 4.2	Dirección de Servicios al Inversionista y Dirección de Inversiones Descentralizadas
				4	AEI.01.04	Información y orientación en mecanismos de inversión, proactiva y diferenciada, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.	EJE. 04 LIN. 4.2	Dirección de Servicios al Inversionista
				5	AEI.01.05	Informar y capacitar en mecanismos de promoción de la inversión privada, a nivel sectorial de forma descentralizada, dirigido a entidades públicas.	EJE. 04 LIN. 4.2	Dirección de Inversiones Descentralizadas y Dirección de Servicios al Inversionista
2	OEI.02	Fortalecer la gestión institucional	EJE. 02 LIN. 2.2	1	AEI.02.01	Procesos internos documentados, implementados u optimizados.	EJE. 02 LIN. 2.2	Secretaría General y Oficina de Planeamiento y Presupuesto
				2	AEI.02.02	Fortalecimiento continuo de capacidades al personal de PROINVERSIÓN.	EJE. 02 LIN. 2.2	Oficina de Administración
3	OEI.03	Implementar la gestión interna de riesgo de desastres	EJE. 02 LIN. 2.2	1	AEI.03.01	Instrumentos para la gestión de riesgo de desastres desarrollados en la entidad.	EJE. 02 LIN. 2.2	Secretaría General y Oficina de Administración
				2	AEI.03.02	Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres implementado en la entidad.	EJE. 02 LIN. 2.2	Secretaría General y Oficina de Administración

VI. ANEXOS

6.1 Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nom. Ind.	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES. 04	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	Inversión total respecto del PBI	AES 4.1	Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones.	N/D	OEI. 01	Promover la inversión privada orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva en el país	Cantidad (USD) de inversión privada adjudicada en proyectos de APP y Proyectos en Activos orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país.	Promover la inversión privada orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país, permitirá reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.
OES. 04			AES 4.2	Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada.	N/D	OEI. 01			
OES. 04			AES 4.3	Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades.	N/D	OEI. 01			
OES. 04			AES 4.4	Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones; así como el acceso a la información de los inversionistas.	N/D	OEI. 01			
OES. 04			AES 4.5	Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública; así como la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP.	N/D	OEI. 01			
OES. 06	Fortalecer la gestión institucional en las entidades del sector Economía y Finanzas	Porcentaje promedio del avance en la implementación del modelo de integridad en el sector Economía y Finanzas.	AES 6.1	Promover la integridad y lucha contra la corrupción en el sector Economía y Finanzas	N/D	OEI. 02	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de manuales de gestión de procesos documentados, implementados u optimizados coadyuvantes al fortalecimiento de la gestión institucional.	Al tener procesos documentados y optimizados se fortalecerá la gestión institucional en PROINVERSIÓN, lo cual coadyuvará en la implementación del modelo de integridad en el Sector Economía y Finanzas.
OES. 06		Grado de implementación y cumplimiento del plan de Gestión de Riesgo de Desastres en las entidades del sector Economía y Finanzas	AES 6.2	Fortalecer e impulsar la Gestión de Riesgo de Desastres.	N/D	OEI. 03	Implementar la Gestión Interna de Riesgo de Desastres	Porcentaje de actividades ejecutadas que permitan la implementación del sistema de gestión de riesgo de desastres.	La implementación de la Gestión Interna de Riesgo de Desastres de PROINVERSIÓN, nos permite fortalecer la gestión institucional en las entidades del sector Economía y Finanzas.

Fuente: Elaboración Propia – 2019

6.2 Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad Orgánica Responsable del indicador
Cód.	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	
OEI. 01	Promover la inversión privada orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el	Cantidad (USD) de inversión privada adjudicada en proyectos de APP y Proyectos en Activos orientada al cierre de brechas en	Sumatoria de montos (USD) de inversión privada adjudicada en proyectos de APP y PA.	2017	926	2018	3087	3,900	2,356	4,305	N/D	DPP y DEP
Acciones Estratégicas del OEI 01												
AEI.01.01	Cartera de proyectos eficazmente conducida para cerrar la brecha de infraestructura en beneficio de la población.	Número de proyectos incorporados a la cartera de proyectos a cargo de PROINVERSIÓN.	Número de proyectos incorporados a la cartera de proyectos	2017	12	2018	8	10	5	6	N/D	DPP y DEP
		Número de participantes promedio en los concursos de los procesos de promoción de la inversión privada por proyecto	Número de participantes / Número de proyectos	2018	8	2018	8	8	3	4	N/D	DPP y DEP
AEI.01.02	Asistencia técnica en el diseño, conducción y conclusión de los proyectos vinculados a los procesos de inversión privada a entidades públicas.	Número de entidades públicas que reciben asistencia técnica para el diseño, conducción y conclusión de los proyectos vinculados a los procesos de inversión privada	Número de entidades públicas que reciben asistencia técnica	2018	94	2018	94	107	111	111	111	DID
AEI.01.03	Promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país, eficiente y oportuna, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.	Número de eventos organizados (Roadshow, videoconferencias nacionales e internacionales) que permitan la promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país	Número de eventos organizados	2018	24	2018	24	24	25	26	26	DSI
		Número de eventos de promoción de inversiones descentralizadas con participación del sector privado	Número de eventos descentralizados	2018	212	2018	212	177	150	150	150	DID
AEI.01.04	Información y orientación en mecanismos de inversión, proactiva y diferenciada, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.	Número de inversionistas que acceden a los servicios de promoción, información, orientación y apoyo para la atracción de inversión privada	Número de inversionistas (las atenciones personales a inversionistas)	2018	235	2018	235	245	250	260	260	DSI
		Número de servicios de atención a inversionistas en contratos vinculados a la promoción de inversiones	Número de atenciones	2018	57	2018	57	60	65	70	75	DSI
AEI.01.05	Informar y capacitar en mecanismos de promoción de la inversión privada, a nivel sectorial de forma descentralizada, dirigido a entidades públicas.	Número de entidades públicas con servicio de capacitación e información	Número de entidades con servicio de capacitación	2018	94	2018	94	136	134	134	134	DID
OEI. 02	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de manuales de gestión de procesos documentados, implementados u optimizados coadyuvantes al fortalecimiento de la gestión institucional.	(Número de procesos documentados, implementados u optimizados / N° de procesos identificados) * 100	2018	0%	2018	0%	20%	40%	80%	80%	SG y OPP
Acciones Estratégicas del OEI. 02												
AEI.02.01	Procesos internos documentados, implementados u optimizados.	Número de procedimientos documentados, implementados u optimizados	Número de procedimientos documentados, implementados u optimizados	2018	0	2018	0	10	16	18	18	SG y OPP
AEI.02.02	Fortalecimiento continuo de capacidades al personal de PROINVERSIÓN.	Porcentaje de personal capacitado	(Número de personal capacitado / Número de personal de la entidad) *100	2018	0%	2018	0%	10%	70%	75%	80%	OA
OEI. 03	Implementar la gestión interna de riesgos de desastres	Porcentaje de actividades ejecutadas que permitan la implementación del sistema de gestión de riesgo de desastres.	Número de actividades ejecutadas para la implementación del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres / Número de actividades programadas para la implementación del Sistema de	2018	0%	2018	0%	40%	80%	100%	100%	SG Y OA
Acciones Estratégicas del OEI. 03												
AEI.03.01	Instrumentos para la gestión de riesgo de desastres desarrollados en la entidad.	Número de instrumentos para la gestión de riesgo de desastres aprobados	Número de instrumentos aprobados	2018	0	2018	0	1	1	0	N/D	SG Y OA
AEI.03.02	Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres implementado en la entidad.	Porcentaje de cumplimiento de metas de los instrumentos de prevención y reducción de riesgo de desastres de la entidad	(Número de instrumentos implementados / Número de instrumentos elaborados y aprobados) *100	2018	0%	2018	0%	50%	100%	100%	100%	SG Y OA

6.3 Ficha técnica de indicadores OEI / AEI (Anexo B-3)

Anexo B-3: Ficha técnica del indicador del OEI. 01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01		Promover la inversión privada orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país.				
Nombre del Indicador		Cantidad (USD) de inversión privada adjudicada en proyectos de APP y Proyectos en Activos orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país.				
Justificación		Este indicador refleja el avance que se tiene en cuanto a la adjudicación de proyectos, además de ser un indicador medible por su facilidad y precisión.				
Responsable del Indicador		Director(a) de la Dirección de Portafolio de Proyectos, Director(a) de la Dirección Especial de Proyectos.				
Limitaciones del Indicador		El indicador tiene fluctuaciones considerables en (ascendente y descendente) a lo largo de la información histórica de los últimos 8 años, marcado por las externalidades de algunos procesos que se prolongan en un tiempo mayor al estimado.				
Método de Cálculo		El monto total de inversión privada se obtiene de la sumatoria simple del monto total de las adjudicaciones de cada proceso en: ✓ Asociación Público Privada ✓ Proyectos en Activos Los cuales están refrendados en los informes que den cuenta de este. Sumatoria de montos de inversión privada adjudicada en proyectos de APP y PA.				
Parámetro de Medición		Monto en (USD)* *Millones de dólares			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Portafolio de Proyectos / Dirección Especial de Proyectos				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	926	3 087	3 900 ¹	2 356 ²	4 305 ³	N/D ⁴

¹ Monto calculado en base a la cartera de proyectos prevista a adjudicarse a junio del 2020.

² Monto calculado en base a la cartera de proyectos prevista a adjudicarse a junio del 2020.

³ Monto calculado en base a la cartera de proyectos prevista a adjudicarse a junio del 2020.

⁴ N/D: No determinado.



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.01.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.01		Cartera de proyectos eficazmente conducida para cerrar la brecha de infraestructura en beneficio de la población.				
Nombre del Indicador		Número de proyectos incorporados a la cartera de proyectos.				
Justificación		Este indicador señala directamente las metas alcanzadas, se tiene facilidad y precisión en su medición.				
Responsable del Indicador		Director (a) de la Dirección de Portafolio de Proyectos y Director(a) de la Dirección Especial de Proyectos.				
Limitaciones del Indicador		No presenta limitaciones.				
Método de Cálculo		El número de proyectos se contabilizará sobre la base de documentos que den cuenta del número de proyectos incorporados al proceso de promoción de la inversión privada en proyectos de infraestructura y servicios públicos. Número de proyectos incorporados a la cartera de proyectos.				
Parámetro de Medición		Número de proyectos			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Portafolio de Proyectos. / Dirección Especial de Proyectos.				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	12	8	10	5	6	N/D ⁵

⁵ N/D: No determinado.



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.01.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.01		Cartera de proyectos eficazmente conducida para cerrar la brecha de infraestructura en beneficio de la población.				
Nombre del Indicador		Número de participantes promedio en los concursos de los procesos de promoción de la inversión privada por proyecto				
Justificación		Este indicador señala concretamente el interés que tienen los inversionistas por los procesos de promoción emprendidos por la entidad, es medible de manera directa y con facilidad.				
Responsable del Indicador		Director(a) de la Dirección de Portafolio de Proyectos / Director(a) de la Dirección Especial de Proyectos				
Limitaciones del Indicador		No presenta limitaciones.				
Método de Cálculo		El número de participantes se obtendrá de la de la sumatoria de las cantidades de derechos de participación pagados por los inversionistas y de las expresiones de interés en cada uno de los procesos de promoción de la inversión privada / el número de proyectos. ✓ Derechos de participación ✓ Expresiones de interés				
Parámetro de Medición		Número de participantes			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Portafolio de Proyectos / Dirección Especial de Proyectos.				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	8	8	8	3	4	N/D ⁶

⁶ N/D: No determinado.



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.01.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.02		Asistencia técnica en el diseño, conducción y conclusión de los proyectos vinculados a los procesos de inversión privada a entidades públicas.				
Nombre del Indicador		Número de entidades públicas que reciben asistencia técnica				
Justificación		Indica de manera directa y precisa el servicio de atenciones que se brinda a las diferentes entidades, además de ser un indicador medible por su facilidad y precisión.				
Responsable del Indicador		Director(a) de la Dirección de Inversiones Descentralizadas				
Limitaciones del Indicador		No presenta limitaciones.				
Método de Cálculo		El número de entidades públicas que reciben asistencia técnica se contabilizará sobre la base de un informe que dé cuenta del número de asistencias técnicas a: ✓ Entidades del Gobierno Nacional ✓ Gobiernos Subnacionales ✓ Universidades Públicas Sumatoria simple de entidades públicas que reciben asistencia técnica				
Parámetro de Medición		Número de entidades públicas			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Inversiones Descentralizadas				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	94	94	107	111	111	111



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.01.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.03		Promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país, eficiente y oportuna, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.				
Nombre del Indicador		Número de eventos organizados (Roadshow, videoconferencias nacionales e internacionales) que permitan la promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país				
Justificación		Indica de manera directa y precisa el servicio de promoción de oportunidades que se realiza a las diferentes entidades, además de ser un indicador medible por su facilidad de cálculo y precisión.				
Responsable del Indicador		Director(a) de la Dirección de Servicios al Inversionista				
Limitaciones del Indicador		No presenta limitaciones.				
Método de Cálculo		El número de eventos organizados se contabilizará en base a los documentos que den cuenta de los eventos organizados por PROINVERSIÓN, entre los cuales se encuentran: ✓ Eventos de roadshow ✓ Reuniones bilaterales ✓ Videoconferencias nacionales e internacionales				
Parámetro de Medición		Número de eventos			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Servicios al Inversionista				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	24	24	24	25	26	26



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.01.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.03		Promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país, eficiente y oportuna, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.				
Nombre del Indicador		Número de eventos de promoción de inversiones descentralizadas con participación del sector privado				
Justificación		Indica de manera directa y precisa el servicio de promoción de oportunidades y mecanismos de inversión que se realizan en el país, además de ser un indicador medible por su facilidad de cálculo y precisión.				
Responsable del Indicador		Director(a) de la Dirección de Inversiones Descentralizadas				
Limitaciones del Indicador		No presenta limitaciones.				
Método de Cálculo		El número de eventos descentralizados se contabilizará sobre la base de documentos que den cuenta del número de eventos de promoción de inversiones descentralizadas con: ✓ Entidades del Gobierno Nacional ✓ Gobiernos Subnacionales ✓ Universidades Públicas Sumatoria simple del número de eventos descentralizados				
Parámetro de Medición		Número de eventos			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Inversiones Descentralizadas				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	212	212	177	150	150	150



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.01.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.04		Información y orientación en mecanismos de inversión, proactiva y diferenciada, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.				
Nombre del Indicador		Número de inversionistas que acceden a los servicios de promoción, información, orientación y apoyo para la atracción de inversión privada				
Justificación		Este indicador señala y precisa el servicio que se brinda a los inversionistas privados, es cuantificable de manera directa y precisa.				
Responsable del Indicador		Director(a) de la Dirección de Servicios al Inversionista				
Limitaciones del Indicador		No presenta limitaciones.				
Método de Cálculo		Para el cálculo de este indicador se consideran las atenciones brindadas a potenciales inversionistas (personas naturales o jurídicas) que realizan consultas o requieren información tanto general (estadística macroeconómica y marco legal) como específica, para la evaluación de un proyecto u oportunidad de inversión, así como las reuniones bilaterales sostenidas en los roadshows. El número de inversionistas que acceden a los servicios de promoción, información, orientación y apoyo se contabilizará sobre la base de informes que den cuenta de estos.				
Parámetro de Medición		Número de inversionistas			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Servicios al Inversionista				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	235	235	245	250	260	260



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.01.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.04		Información y orientación en mecanismos de inversión, proactiva y diferenciada, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.				
Nombre del Indicador		Número de servicios de atención a inversionistas en contratos vinculados a la promoción de inversiones				
Justificación		Cuantifica el servicio prestado a los inversionistas, su medición es de manera directa y precisa.				
Responsable del Indicador		Director (a) de la Dirección de Servicios al Inversionista				
Limitaciones del Indicador		El indicador no precisa el número de convenios, contratos, procesos, casos y acuerdos, solo el número de atenciones referentes al tema.				
Método de Calculo		El número de atenciones se contabilizará sobre la base de documentos que den cuenta del número de atenciones a inversionistas, se considera: ✓ Convenios de Estabilidad Jurídica negociados y respectivas adendas. ✓ Contratos de Inversión negociados y sus respectivas adendas.				
Parámetro de Medición		Número de atenciones			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Servicios al Inversionista				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	57	57	60	65	70	75



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.01.05

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.01.05		Informar y capacitar en mecanismos de promoción de la inversión privada, a nivel sectorial de forma descentralizada, dirigido a entidades públicas.				
Nombre del Indicador		Número de entidades públicas con servicio de capacitación e información.				
Justificación		Este indicador señala y precisa el servicio de capacitación que se brinda de manera directa y precisa.				
Responsable del Indicador		Director(a) de la Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID)				
Limitaciones del Indicador		No presenta limitaciones.				
Método de Cálculo		Se realizará el conteo de entidades que cuenten con servicio de capacitación comprendido por: ✓ Entidades del Gobierno Nacional ✓ Gobiernos Subnacionales ✓ Universidades Públicas				
Parámetro de Medición		Número de servicios de capacitación			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Dirección de Inversiones Descentralizadas				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	94	94	136	134	134	134



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador del OEI 02

FICHA TECNICA DEL INDICADOR						
OEI 02		Fortalecer la gestión institucional				
Nombre del Indicador		Porcentaje de manuales de gestión de procesos documentados, implementados u optimizados coadyuvantes al fortalecimiento de la gestión institucional.				
Justificación		Este indicador refleja el avance de la implementación de la Gestión por Procesos en la Entidad.				
Responsable del Indicador		Secretario(a) General y Jefe(a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
Limitaciones del Indicador		Presenta algún grado de dificultad en la cuantificación de los resultados.				
Método de Cálculo		Se calculará contabilizando el número de procesos documentados, implementados u optimizados entre el número total de procesos identificados. (Número de procesos documentados, implementados u optimizados / Número de procesos identificados) * 100				
Parámetro de Medición		Porcentaje			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Secretaría General - Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	0%	0%	20%	40%	80%	80%



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.02.01

FICHA TECNICA DEL INDICADOR						
AEI.02.01		Procedimientos internos documentados, implementados u optimizados				
Nombre del Indicador		Número de procedimientos documentados, implementados u optimizados				
Justificación		Este indicador señala de manera precisa el avance de la implementación de la Gestión por Procesos en la Entidad a nivel de procedimientos, su medición es de manera directa.				
Responsable del Indicador		Secretario(a) General y Jefe(a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
Limitaciones del Indicador		Presenta algún grado de dificultad en la cuantificación de los resultados.				
Método de Cálculo		Sumatoria simple del número de procedimientos que se hayan documentado, implementado u optimizado				
Parámetro de Medición		Número de procedimientos			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Secretaría General – Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	10	16	18	18



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.02.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.02.02		Fortalecimiento continuo de capacidades al personal de PROINVERSIÓN				
Nombre del Indicador		Porcentaje de personal capacitado				
Justificación		Este indicador refleja el avance en cuanto a la capacitación del personal.				
Responsable del Indicador		Jefe(a) de la Oficina de Administración				
Limitaciones del Indicador		Presenta algún grado de dificultad en la cuantificación del porcentaje del personal evaluado.				
Método de Cálculo		El porcentaje de personal evaluado se calculará sobre la base del número de personal capacitado / el personal de la entidad, estos datos se obtendrán sobre la base de informes que den cuenta del número de personas capacitadas. ✓ Al año 2020 se realizará el diagnóstico ✓ A partir del año 2021 se realizará la implementación del sistema de gestión de rendimientos				
Parámetro de Medición		Número de personal evaluado			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Oficina de Administración				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	0%	0%	10%	70%	75%	80%



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador del OEI.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI.03		Implementar la gestión interna de riesgo de desastres				
Nombre del Indicador		Porcentaje de actividades ejecutadas que permitan la implementación del sistema de gestión de riesgo de desastres.				
Justificación		Este indicador nos refleja de manera clara el avance que se tiene en cuanto a la implementación de la GRD.				
Responsable del Indicador		Secretario(a) General – Jefe(a) de la Oficina de Administración				
Limitaciones del Indicador		Presenta algún grado de dificultad en la cuantificación.				
Método de Cálculo		El cálculo se efectuará a través del número de actividades ejecutadas para la implementación del sistema de gestión de riesgo de desastres / Número de actividades programadas para la implementación del sistema de gestión de riesgo, se contabilizará sobre la base de documentos que den cuenta del número de actividades ejecutadas sobre el número de actividades programadas.				
Parámetro de Medición		Número de actividades			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Secretaría General - Oficina de Administración				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	40%	80%	100%	100%



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.03.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.03.01		Elaboración de instrumentos para la gestión de riesgo de desastres desarrollados				
Nombre del Indicador		Numero de instrumentos para la gestión de riesgo de desastres aprobados				
Justificación		Indica de manera directa y precisa el número de instrumentos de GRD que se elaboran, además de ser un indicador medible por su facilidad y precisión.				
Responsable del Indicador		Secretario(a) General – Jefe(a) de la Oficina de Administración				
Limitaciones del Indicador		No presenta mayores limitaciones				
Método de Cálculo		El número de instrumentos para la gestión de riesgo de desastres se contabilizará sobre la base de los informes que den cuenta del número de aquellos. ✓ Sumatoria simple del número de instrumentos aprobados				
Parámetro de Medición		Número de personal evaluado			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Secretaría General - Oficina de Administración				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	1	1	0	N/D ⁷

⁷ N/D: No determinado.



Anexo B-3: Ficha técnica del indicador de la AEI.03.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI.03.02		Implementación de los instrumentos de prevención y reducción de riesgo de desastres en la entidad				
Nombre del Indicador		Porcentaje de cumplimiento de metas de los instrumentos de prevención y reducción de riesgo de desastres de la entidad				
Justificación		Este indicador señala el avance en el cumplimiento de metas.				
Responsable del Indicador		Secretario(a) General - Jefe(a) de la Oficina de Administración				
Limitaciones del Indicador		El indicador no tiene facilidad en su cuantificación				
Método de Cálculo		El cálculo del porcentaje de implementación de instrumentos se contabilizará sobre la base de los documentos que den cuenta del número de instrumentos implementados / número de instrumentos elaborados y aprobados				
Parámetro de Medición		Porcentaje			Sentido Esperado del Indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos		Secretaría General - Oficina de Administración				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023
Valor	0%	0%	50%	100%	100%	100%



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI



ProlInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL

2020 - 2023